

Expediente: 21/22
Carátula: GALLARDO JONATHAN C/ ACOSTA IBARRA FRANCO EMANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311802674 - GALLARDO, JONATHAN-ACTOR/A
900000000000 - ACOSTA IBARRA, FRANCO EMANUEL-DEMANDADO
900000000000 - YBARRA, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 21/22



H3080092602

Civil CJM

AUTOS: GALLARDO JONATHAN c/ ACOSTA IBARRA FRANCO EMANUEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°21/22.-

Monteros, 13 de marzo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 12/03/2025 realizada por el Dr. Monasterio Nelson Alejandro:

Téngase presente lo manifestado y por cumplido punto IX de proveído de fecha 24/10/2024. En consecuencia: **Córrase traslado** de la demanda a la parte contraria.- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.